



Diagnóstico/Terapia

Uso de un nanoanticuerpo para el reconocimiento y tratamiento de la infección por el virus del Herpes simple

Un grupo de Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) ha desarrollado un nanoanticuerpo para reconocer y tratar la infección por herpes tipo 1.

Oficina de
**TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA**
Sistema Sanitario Público de Andalucía



Descripción

El virus del herpes simple tipo 1 es una enfermedad infecciosa que puede provocar vesículas y úlceras dolorosas. Hasta ahora solo hay medicamentos disponibles para reducir la gravedad y la frecuencia de los síntomas, pero no pueden curar la infección.

Se ha desarrollado un fragmento de anticuerpo (nanoanticuerpo o nanobody) que presenta efecto inhibitor frente al virus del herpes simple, por lo que proporciona gran beneficio para usarlo como posible antiviral puesto que se une a una glicoproteína del virus y no es tóxico para las células. La idea contempla tanto el proceso de preparación y obtención del anticuerpo como su uso para el reconocimiento (mediante inmunofluorescencia) y tratamiento contra la infección.



Propiedad Industrial/Intelectual

La presente invención está protegida por propiedad industrial



Objetivos

Este grupo de investigación está buscando establecer un acuerdo de licencia o un acuerdo de colaboración público-privado para el desarrollo de la tecnología.



Ventajas

- ✓ Sirve tanto para el reconocimiento como para el tratamiento del virus.
- ✓ Bajo coste
- ✓ Estos nanoanticuerpos son activos, estables, solubles y específicos, presentando alta afinidad y con una potente actividad antiviral frente al HSV-1.



Clasificación

- ✓ Área: Diagnóstico/Terapia
- ✓ Tecnología: Nanoanticuerpos
- ✓ Patología: Virus del herpes simple



Fundación para la Investigación Biosanitaria
de Andalucía Oriental - Alejandro Otero

Consejería de Salud y Familias

Avda. de Madrid, 15
Pabellón Consultas Externas 2, 2ª Planta
18012 Granada
+34 958 023527 palvarez@fibao.es